



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD SHENNCO MAX

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. PRODUCTO	(2,4 D acido 30 %) ME – SHENNCO MAX
1.2. REGISTRANTE	RURALCO SOLUCIONES S.A.
Formulador:	AGM ARGENTINA S.A. Parque Industrial Pilar, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
1.3. NOMBRE QUÍMICO	2,4D IUPAC: ácido 2,4-diclorofenoxiacetico
1.4. CAS N°	RN [94-75-7].
1.5. FORMULA MOLECULAR	$C_8H_6Cl_2O_3$
1.6. PESO MOLECULAR	221 (2,4 D ácido.)
1.7. USO	Herbicida post-emergente.

2. CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

2.1 INFLAMABILIDAD	No inflamable
2.2. CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA	Categoría II, Producto moderadamente peligroso. (NOCIVO).

3. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

3.1. ASPECTO FÍSICO	Líquido, ME
3.2. COLOR	Ámbar.
3.3. OLOR	Característico de sus componentes.
3.4. PRESIÓN DE VAPOR	1.4×10^{-7} mm Hg a 25 °C.
3.5. PUNTO DE FUSIÓN	135°C-138°C
3.6. PUNTO DE EBULLICIÓN	No aplicable.



3.7. SOLUBILIDAD EN AGUA A 20°C Soluble.

3.8. TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN N/D.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. INHALACIÓN

Alejar al paciente del lugar de exposición y brindarle asistencia posterior por médico. Si es necesario efectuar respiración artificial.

4.2. PIEL

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua y jabón. Lavar la ropa antes de volver a reutilizarla.

4.3. OJOS

Si el paciente usa lentes de contacto, retirarlas de ser posible. Sostener los párpados bien abiertos y lavar con abundante agua durante 15 a 20 minutos, luego control por oftalmólogo.

4.4. INGESTIÓN

Si la ingesta fue accidental no inducir el vómito, contiene destilados del petróleo. Si la persona está consciente suministrar suspensión de carbón activado y luego purgante salino. 30 grs de sulfato de sodio. Nunca suministrar nada por boca, ni inducir el vómito a una persona inconsciente. No dar a beber leche ni aceite. Asistencia por médico.

En todos los casos procurar asistencia médica.

NOTA: no posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS CONTRA EL FUEGO

5.1 Medios de extinción: Polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono, agua pulverizada. Usar agua para enfriar los contenedores, debido mayormente a la presencia de solventes.

5.2 Procedimientos de lucha específicos: Retirar al personal afectado a un área segura. Utilizar aparatos de respiración autónoma y equipo completo de protección. Combatir el fuego desde ubicaciones protegidas y a la máxima distancia posible. Controlar el escurrimiento en caso de utilizar agua, endicando con arena para prevenir que penetre en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos de incendio y el agua de extinción contaminada deben recogerse y eliminarse como lo indica el ítem disposición final.

Productos peligrosos de la combustión: Ácido clorhídrico (HCl), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂) y vapor de agua.

6. MANIPULEO Y ALMACENAMIENTO

6.1. MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PERSONAL

Manipular con cuidado y con protección adecuada. Máscaras: en trabajos de rutina utilizar antiparras. Evitar el uso de lentes de contacto en el manipuleo del producto, ya que las lentes blandas pueden absorber sustancias irritantes y todas las lentes las concentran. Protección respiratoria: utilizar máscaras con filtro para productos orgánicos. Otros elementos: usar guantes, botas, delantales y ropa protectora de material impermeable para evitar el contacto con la piel. Ventilación: mantener sistemas exhaustivos de ventilación



local y general de forma de disminuir la concentración de los vapores. Dispositivos de Seguridad: disponer en el área de lava ojos, lluvia de seguridad. Separar y lavar la ropa contaminada, antes de volver a usar. Nunca comer, beber o fumar en áreas de trabajo. Lavarse siempre las manos, cara y brazos antes de comer, beber o fumar.

6.2. ALMACENAMIENTO

Mantener el producto en sus envases originales bien cerrados, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados, secos y ventilados. No comer, beber ni fumar en estos lugares; de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas automáticos de extinción de incendios.

7. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

7.1. ESTABILIDAD

Estable en condiciones normales de almacenamiento.

7.2. REACTIVIDAD

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso. Evitar el contacto con bases fuertes.

8. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

8.1. INHALACIÓN	Clase III. CUIDADO.
8.2. OJOS	Corrosivo ocular.
8.3. PIEL	Puede producir irritación.
8.4. INGESTIÓN	Nauseas, vómitos, epigastralgia (dolor de estómago)
8.5. TOXICIDAD AGUDA	
8.5.1. ORAL DL ₅₀	Oral DL ₅₀ 50- 2000 mg/kg. Categoría II. Producto moderadamente peligroso. (NOCIVO).
8.5.2. DERMAL DL ₅₀	Dermal DL ₅₀ > 5000 mg/kg. Categoría II. Producto moderadamente peligroso. (NOCIVO).
8.5.3. INHALACIÓN CL ₅₀	Inhalación CL ₅₀ > 7,6 mg / L Categoría III. CUIDADO.
8.5.4. IRRITACIÓN DE LA PIEL	Moderadamente irritante. Clase III. Cuidado
8.5.5. SENSIBILIZACIÓN DE LA PIEL	Agente no sensibilizante.
8.5.6. IRRITACIÓN PARA LOS OJOS	Producto corrosivo. Clase I. Peligro.
8.6. TOXICIDAD SUBAGUDA	NOEL 15 mg/kg/día (rata)
8.7. TOXICIDAD CRÓNICA	NOEL 5 mg/kg/día (rata, ratón, 2 años)



8.8. MUTAGÉNESIS

No mutagénico.

9. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

9.1. EFECTOS AGUDOS SOBRE ORGANISMOS DE AGUA Y PECES

LC₅₀ 1,5 mg/litro. Producto moderadamente tóxico. No contaminar fuentes de agua.

9.2. TOXICIDAD PARA AVES

DL₅₀ 347,2 mg/kg. Moderadamente tóxico.

9.3. TOXICIDAD PARA ABEJAS

DL₅₀ > 100 µg / abeja. Virtualmente No tóxico.

9.4. PERSISTENCIA EN SUELO

En el suelo la actividad microbiana (principal vía de degradación) actúa descomponiéndolo a través de distintos procesos de decarboxilación, hidroxilación, ruptura de cadenas de ácidos. La vida media en el suelo es < 7 días. El Koc c. 60 (coeficiente de adsorción).

9.5. EFECTO DE CONTROL

Herbicida hormonal, selectivo, post-emergente, de acción sistémica, Controla malezas de hoja ancha en diversos cultivos (cereales, maíz, sorgo, caña de azúcar, campos de pastoreo y vías férreas).

10. ACCIONES DE EMERGENCIA

10.1 Derrames: Aislar el lugar. Evacuar personas y animales. Delimitar y contener el derrame con material absorbente no inflamable (arena seca, tierra, arcilla). Retirar el producto con pala, removiendo también la capa de suelo afectada y colocarlo en recipientes de material plástico, bolsas resistentes o envases limpios, cerrados, seguros y bien identificados. En caso de derramarse sobre un suelo impermeable lavar la superficie con detergente industrial fuerte y enjuagar con agua limpia, recogiendo la misma con material absorbente disponiéndola en recipientes identificados para su posterior disposición. No contaminar cursos de agua. Utilizar en la tarea indumentaria apropiada (traje protector, de algodón o género sintético para uso pesado ej. overoles, delantal de goma, zapatos o botas para uso pesado, guantes impermeables, gafas protectoras o pantalla. En caso de ser expuesto extensamente use: máscara anti polvo.

10.2 Fuego: Dar aviso a la autoridad competente. Utilizar en la extinción polvo químico seco, espuma universal, agua, CO₂. Retirar al personal afectado a un área segura. Utilizar aparatos de respiración autónoma y equipo completo de protección. Controlar el escurrimiento en caso de utilizar agua, previniendo que penetre en alcantarillas o cursos de agua. Remitirse al ítem 5.

10.3 Disposición final: Los desechos del uso o derrames, los envases vacíos previamente inutilizados por rotura y los sobrantes de caldo de pulverización deberán ser eliminados preferentemente por incineración controlada, en incineradores aprobados para productos químicos o por otro método que disponga la legislación vigente.

Los sobrantes de caldo de pulverización pueden también eliminarse pulverizándolos a dosis normales de uso en áreas no cultivadas, donde no accedan personas y lejos de fuentes de agua.

11. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Transportar solamente en su envase original herméticamente cerrado y debidamente etiquetado. No transportar con alimentos u otros productos destinados al consumo humano o animal.



11.1 TERRESTRE

Acuerdo Mercosur - Reglamento General para el transporte de Mercancías Peligrosas.

Nombre para el transporte: Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, NEP (2,4 D, microemulsión).

N° de ONU: 2902

Grupo de embalaje: III

Clase de riesgo: 6.1.

11.2 AEREO

Transportar solamente el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado. No transportar con alimentos.

N° de ONU: 2902

Grupo de embalaje: III

Clase de riesgo: 6.1.

11.3 MARITIMO

Transporte marítimo: Código IMDG Nombre para el transporte: Plaguicida de radical fenoxi, líquido, tóxico, NEP (2,4 D, microemulsión).

N° de ONU: 2902

Grupo de embalaje: III

Clase de riesgo: 6.1.